

Personal.—Impuestos Generales sobre la Renta.—Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

Tema 5. Estructura del sistema de imposición indirecta.—Breve referencia a los distintos tributos que componen este sistema.

Tema 6. Sujeto pasivo.—Objeto imponible y hecho imponible.—Declaración tributaria.—Liquidación tributaria.—Base imponible.—Base liquidable.—Tipo de gravamen.—Cuota y deuda tributarias.

Tema 7. Devengo del impuesto y devengo de la cuota tributaria.—La comprobación y la investigación del hecho imponible.—Los Jurados Tributarios: Composición y funciones.

Tema 8. Modos de extinción de la obligación tributaria.—Especial referencia al pago.—Breve reseña del Reglamento General de Recaudación.—Diversas formas de pago.—Idea general sobre los plazos de pagos más comunes.

Tema 9. Los monopolios fiscales.—Las tasas fiscales en España y sus principales figuras.

Tema 10. Las Haciendas estatal y local: Su relación.—Contribuciones concertadas: Regímenes especiales de Alava y Navarra.

III. Cálculo

Tema 1. Raíz cuadrada.—Radicación de números enteros.—Radicación de números decimales.—Radicación de fracciones.

Tema 2. Sistemas de ecuaciones.—Resolución de sistemas de ecuaciones de primer grado con dos incógnitas.—Resolución de problemas utilizando dichos sistemas.

Tema 3. Sistemas de ecuaciones.—Resolución de sistemas de ecuaciones de primer grado con tres incógnitas.—Resolución de problemas utilizando dichos sistemas.

Tema 4. Ecuaciones de segundo grado.—Formas de las ecuaciones de segundo grado con una incógnita.—Resolución de las ecuaciones incompletas.—Resolución de la ecuación general.

Tema 5. Tantos por ciento, por mil y por uno.—Aplicaciones prácticas.—Determinación de porcentajes, bases y tipos.

Tema 6. Regla de interés.—Clases de interés.—El interés simple: Problemas en relación con la variable tiempo.—Determinación de intereses, capitales y tipos.—El interés compuesto: Métodos de aplicación.

Tema 7. Capitalizaciones: Aplicaciones prácticas.—Amortizaciones: Concepto, clases y aplicaciones prácticas.—Resolución de los problemas de amortizaciones.

Tema 8. Descuentos.—Descuento comercial y descuento real. Resolución de los problemas de descuentos.—Descuentos únicos y descuentos en serie.—Descuentos y facturas.

IV. Estadística

Tema 1. La estadística: Conceptos básicos.—La población o colectivos a analizar: Elementos, tamaño y caracteres.—Caracteres cuantitativos o variables: Sus clases.—Caracteres cuantitativos o atributos: Sus modalidades.—Medida de los caracteres.

Tema 2. Clases de estadística.—Estadística de una sola variable.—Concepto de frecuencia, tabulación, clases e intervalos.

Tema 3. Estadística de dos variables: Tablas de única o doble entrada.—Estadísticas de más de dos variables: Concepto de agregación.—Estadística de atributos.

Tema 4. Sistema de representación gráfica.—Representación de una distribución unidimensional de frecuencias.—Representación de una distribución bidimensional.—Representación de series cronológicas.—Otras representaciones.

Tema 5. Promedios.—Media aritmética.—Media aritmética simple y ponderada.—Mediana.—Moda, aplicaciones de las medidas de promedio.

Tema 6. Medias de dispersión.—Recorrido.—Varianza.—Desviación típica.—Representatividad de la media aritmética.—Idea general de la simetría y su medición.

Tema 7. Números índices: Descripción general de los más usuales.—Principales aplicaciones.

Tema 8. Concepto de covariación.—Idea general de la regresión y de la correlación.—Idea general del análisis de series temporales.

Tema 9. Concepto de muestreo.—Idea general de los métodos de muestreo.—La representatividad de una muestra.

Tema 10. Datos demográficos y datos económicos.—Referencia de las más importantes fuentes estadísticas españolas.

V. Técnicas de simplificación del trabajo

Tema 1. Análisis del trabajo administrativo.—Fases del análisis de proceso.—Diagramas de análisis de proceso: Examen de los diagramas más frecuentes.—Estudio del puesto de trabajo.

Tema 2. Normalización.—Concepto y clasificación de las normas.—Normalización internacional y nacional.—Normalización particular.—Normalización administrativa.

Tema 3. Programación del trabajo.—Control del trabajo.—Sistemas de representación.—Idea general de tiempos de trabajo.

Tema 4. Clasificación de documentos: Sistemas.—Archivo de documentos.—Naturaleza, clases y funcionamiento de los archivos.

Tema 5. Racionalización del material impreso.—Estudio especial de las fichas.

Tema 6. Distribución en planta.—Ideas generales.—Ambiente físico.—Señalizaciones de locales y puestos de trabajo.

MINISTERIO DE EDUCACION

11361 *RESOLUCION del Tribunal de «Dibujo» que ha de juzgar el concurso de méritos de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Bachillerato entre Agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato, por la que se señala el lugar en que han de presentarse las documentaciones.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 18 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) por la que se convoca el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Bachillerato, por concurso de méritos entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato, este Tribunal de «Dibujo» señala la Secretaría de Alumnos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas (Ciudad Universitaria, Madrid), desde las nueve treinta horas a las trece horas, como lugar en que los aspirantes admitidos en la asignatura de «Dibujo» deberán dirigir, en el plazo de ocho días, a contar desde el día 9 de mayo de 1979, las certificaciones académicas, trabajos de investigación y publicaciones, Memoria y petición de vacantes, adjuntando los documentos justificativos de los mismos con arreglo al baremo anexo III a la Orden de convocatoria.

Se advierte a los interesados que los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta, y que una vez presentada la petición de vacantes en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal de «Dibujo», Francisco Puerta Romeo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11362 *RESOLUCION de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 40 plazas de la Escala Subalterna, vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.*

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 5.1 de la convocatoria anunciada por resolución de esta fecha 7 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre), se hace pública para general conocimiento la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 40 plazas vacantes en la Escala Subalterna de este Organismo autónomo.

Miembros titulares

Presidente:

1. Excelentísimo señor don José Manuel Lete del Río, Vicerrector de Ordenación Académica de esta Universidad.

Vocales:

2. Don Juan Lastres García, Vicesecretario General del Gobierno Civil de La Coruña.

3. Don Francisco Javier Calderón y del Castillo, Jefe del Servicio de Personal de Administración y Especializado de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

4. El Gerente de la Universidad, ilustrísimo señor don Mariano Campoy Fernández

5. Para actuar como Secretario, don Marcial Trabazo Calviño, Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Asuntos Generales de esta Universidad.

Miembros suplentes

Presidente:

1. Excelentísimo señor don Julio Casado Linarejos, Vicerrector de Extensión Universitaria de esta Universidad.

Vocales:

2. Doña Amparo Navascués de Pablos, Jefe del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de La Coruña.

3. Don José Soto Benítez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

4. Don Jesús Sierra Bustelo, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de La Coruña.
5. Don Godofredo Gutiérrez Anca, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Orense.

Santiago de Compostela, 23 de marzo de 1979.—El Rector, José María Suárez Núñez.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11363 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad de «Historia de la literatura española» (Filosofía y Letras) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Historia de la literatura española» (Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio, a las trece horas del día 21 de mayo, en la sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio B) de la Universidad Complutense de Madrid.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, Pilar Palomo Velázquez.

ADMINISTRACION LOCAL

11364 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, de carácter libre, una plaza de Coordinador de los Servicios Asistenciales de los establecimientos de la Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, correspondiente al miércoles 17 de enero de 1979, se publicó la convocatoria y bases a las que tiene que ajustarse la provisión de la citada plaza, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, ajustadas al modelo oficial, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 17 de enero de 1979.—El Presidente.—2.108-A.

11365 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante en esta Corporación.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de delineante, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. María Montserrat Andrés Alonso.
2. José Antonio Asenjo Revilla.
3. Teófilo del Barrio García.

4. Javier Bregón López.
5. Jesús Casén Pérez.
6. Jesús Cepeda Calvo.
7. Eugenio Santiago Cossío Rodríguez.
8. Benito Criado Rodríguez.
9. Ana Estébanez Bueno.
10. Agustín Fernández Álvarez.
11. Estanislao García Castañeda.
12. Liduvino García Ortiz.
13. Vicente González González.
14. Venancio López Cabello.
15. Francisco Meliado Arranzón.
16. Damián Milán Navas.
17. José Ignacio Ruiz García.
18. Juan Carlos Vallés Llorente.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo quinto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 16 de abril de 1979.—El Presidente.—5.228-E.

11366 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria, y finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición libre mencionado.

Admitidos

Don Alejandro Fernández Calviño.

Excluidos

Don Antonio Pérez García, por haber presentado la instancia fuera de plazo, falta de reintegro, derechos de examen y falta de titulación exigida.

Don José Pedro Fontanet, por el mismo motivo que el anterior.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamación de quince días.

Los Palacios, 9 de abril de 1979.—El Alcalde.—Manuel Herrera Roda.—5.011-E.

11367 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición restringida entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal para proveer 15 plazas de Cirujanos por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición:

Aspirantes admitidos

1. D. Indalecio Gustavo Alonso Cano.
2. D. Antonio Díaz Martínez.
3. D. Antonio Franco Granado.
4. D. Andrés González Salido.
5. D. Augusto Granados Sanz.
6. D. José María Jaime Martínez.
7. D. José María de Lis Tejedor.
8. D. José Luis Luna Pérez.
9. D. José Félix Machuca Santa Cruz.
10. D. Luis Montalvo Carrizosa.
11. D. Enrique Moreno González.
12. D. José Luis Palomino Fernández.
13. D. José Antonio Pérez-Bedmar Peláez.
14. D. Jesús María Ramírez Iglesias.
15. D. Ramón Rosado Bascu.
16. D. Eduardo Rosón Dueñas.
17. D. Antonio Sierra García.
18. D. Simón Viñals Pérez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Secretario general.—2.153-A.